

## LA RETÓRICA SACRA DE JUAN RODRÍGUEZ DE LEÓN. NUEVA ESPAÑA, 1638

## THE SACRED RHETORIC OF JUAN RODRÍGUEZ DE LEÓN. NEW SPAIN, 1638

Hugo Ibarra Ortiz  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
(México)  
[hueribor@gmail.com](mailto:hueribor@gmail.com)

### Resumen

El presente artículo intenta mostrar el pensamiento y la reflexión que un hombre de iglesia, con el propósito de instruir a los oradores sagrados en España y la Nueva España, efectúa sobre la retórica. Asimismo, muestra las ideas y argumentos que el predicador elucida a partir de las cartas de san Pablo. Explica el obispo la vigencia de las formas de discurso del apóstol para la elaboración de sermones en su época, la cual era particularmente complicada debido a la emergencia de ideas modernas en la filosofía.

**Palabras clave:** retórica – preceptiva – oratoria sagrada – predicación – argumentación.

### Abstract

This article attempts to show the thoughts and reflections that a clergyman, intending to instruct the sacred orators in Spain and New Spain, has on rhetorical preceptive. It also shows the ideas and arguments that the preacher elucidated from St. Paul's letters. The bishop explains how the apostle's forms of discourse are valid for the elaboration of sermons in a new way, in a time particularly complicated due to the emergence of modern ideas in philosophy.

**Keywords:** rhetoric – preceptive – sacred oratory – preaching – argumentation.

### 1. INTRODUCCIÓN

La historia de la retórica en México y en América Latina aún está por escribirse. La mayoría de los manuales de retórica de los siglos XVI y XVIII duermen el sueño de los justos en las bibliotecas nacionales o conventuales. Como bien señalan James J. Murphy (1999: 23), no hay aún un estudio pormenorizado de la retórica del siglo XVI y mucho menos de su predicación. Desde los escritos de Rodolfo Agrícola hasta los de Diego de Valadés, el primer teólogo mestizo que publicó en Europa una obra de gran envergadura

como lo es su *Retórica Cristiana*, hay una gran cantidad de manuales que han quedado en el olvido (Kristeller, 1999: 12). No obstante, lo que más se ha estudiado es la historia de los sermones y las piezas de oratoria sagrada. En España, por ejemplo, se ha producido una ya considerable cantidad de estudios sobre sermones, desde los clásicos de Félix Herrero Salgado (1998:6), hasta los de Francis Cerdán (2000: 87). En México también se han diversificado las investigaciones sobre oratoria sagrada: Carlos Herrejón (2003: 10) ha estudiado el paso del sermón al discurso cívico. Brian Connaughton (1992: 25) ha analizado cómo se construyó la ideología política en Guadalajara a partir del sermón. David Brading (1997: 24) ha investigado la oratoria sagrada vinculada al culto guadalupano. Mariana Terán (2002: 56) examinó cómo las élites políticas del septentrión novohispano reafirmaron su poder gracias a las piezas de oratoria.

Para el caso de Perú se han hecho algunas indagaciones sobre los predicadores de la época virreinal, especialmente sobre Juan de Espinosa Medrano (Moore, 2000: 45). Los sermones dichos por Antonio Vieyra en su estancia en Brasil también han sido ponderados con eficacia (Alejos Grau, 2005: 456). El *Arte de hacer sermones* de fray Martín de Velasco ha sido igualmente detallado por algunos investigadores (Vitulli, 2013: 12). Los estudios a profundidad sobre la preceptiva y su influjo en la elaboración de sermones son muy escasos. Aquí analizamos una retórica citada en ambos extremos del Atlántico, pues, si bien su autor fue un obispo novohispano, se publicó por primera vez en Madrid. El objetivo del presente artículo es rescatar del olvido una preceptiva singular y con esto enriquecer la historia de la retórica en América Latina. Además, identificar los argumentos, las formas de interpretación y las recomendaciones que hacía a los noveles predicadores Juan Rodríguez de León. Su obra, *El predicador de las gentes, San Pablo, Ciencia, preceptos, avisos y obligaciones de los predicadores evangélicos con doctrina del apóstol*, contiene una gran información de cómo pensaba y enseñaba el autor a predicar.

## **2. BREVES DATOS BIOGRÁFICOS DE RODRÍGUEZ DE LEÓN**

Juan Rodríguez de León Pinelo, en el año en que publicó su retórica (1638), era obispo de Tlaxcala. Ernesto de la Torre Villar rescató algunos datos sobre la vida y la obra de este humanista. Lo ubica como miembro de la célebre familia de los León Pinelo: era hermano de Antonio de León Pinelo, relator del Consejo de Indias y autor del *Epítome*

a la biblioteca oriental y occidental..., y Diego de León Pinelo, intelectual prominente en el Perú virreinal (De la Torre, 1996: 25). Por formar parte de una familia marcada por su origen judío, la cual sufrió la consecuente persecución inquisitorial, el doctor Rodríguez de León pasó su vida entre Portugal (en donde nace, en Lisboa, a finales del siglo XVI), Valladolid, Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, Lima, España, Puebla y Tlaxcala. A su muerte fue enterrado en la Catedral de Puebla. De la Torre Villar menciona varios escritos suyos (sermones diversos, panegíricos, oraciones), junto con la obra que aquí nos compete: *El predicador de las gentes*.

En uno de sus sermones, pronunciado por la muerte de fray Hortensio Félix Paravicino, publicado dos años después que *El Predicador de las gentes*, Rodríguez de León antepone al cuerpo del discurso una advertencia (*Memorial*), dirigida a los censores. En este texto, netamente apologético, los llama “intérpretes de los ingenios, catedráticos de la emulación, jueces de las alabanzas” (Rodríguez, 1640: 11). Les pide que, antes de desaprobare a Tertuliano, lean sus textos y lo estudien a profundidad. Parece que, en este tiempo, no era muy bien visto el obispo africano. Sin embargo, para Rodríguez de León, Tertuliano era un modelo:

No tengo de alejarme de Tertuliano, aunque incurra en parecer porfía, el estudio de su dificultad grave, huyendo de su oscuridad, aun los contrastes del púlpito, y citándole donde le hallaron entendido, los que siempre se hospedan explicando, murmurando de su estilo quien se ve zozobrado en su inteligencia. Achacosa estimación, la que desacredita lo grande, para dar lugar a lo humilde... Con esta suposición reculo la calumnia, sin declarar otras causas, por ser tan patentes, experimentado de los mal contentadizos, que suelen cortar una selva de leyes antiguas con las seguetas de las novedades modernas... Tal anda la novedad de valida, aun con los que disimulan murmurando, no contentos con graduarla en el traje, el sustento, la enseñanza y el sentido, sino con victorearla con el estilo... Censure el que estudia y modérese el que murmura, que, en comunidad literaria, preside la razón y no el vulgo. (Rodríguez, 1640: 12)

Aquí el canónigo de la catedral de Tlaxcala es impecable: los que no conocen a Tertuliano no pueden juzgarlo, hay que conocerlo para luego poder opinar. Los predicadores de esta época actualizaban a teólogos o doctores de la iglesia caídos en el olvido. Así sucedió con Tertuliano, que no por ser oscuro y enigmático dejaba de ser importante para la forma de predicación barroca novohispana.

No es que la “nueva” forma de predicación estuviera basada en la pura novedad: el doctor Rodríguez así lo manifiesta. Para él, la novedad es la que trae la modernidad. El obispo no recurre a tal modernidad, sino más bien a la tradición, al saber, escritos y libros transmitidos por el obispo africano. Muchos de los predicadores novohispanos de estos

tiempos recurrían a sermones y a escritos teológicos del pasado. El apelar a estos escritos lo veían los oradores sagrados como una actualización de una situación que ya se había dado en la historia de la iglesia. En efecto, durante los siglos segundo al tercero de nuestra época, proliferaron las interpretaciones alegóricas de la Sagrada Escritura: esta misma manera de interpretación se iba a actualizar en el barroco novohispano.

Como bien asegura Francis Cerdan, es difícil aceptar la idea de que esta “nueva oratoria”, generalmente llamada “culto”, fuera creación exclusiva de fray Hortensio Paravicino, brotando de golpe en los púlpitos madrileños (Cerdan, 1993:62). El debate entre la “nueva” y la antigua retórica queda planteado durante el primer tercio del siglo XVII. Muchos predicadores tocan el tema en el prólogo que escriben al editar sus sermonarios: varios de los autores de retóricas sagradas o artes de predicar insisten largamente sobre este “estilo culto”, el cual, según numerosos testimonios, parece haberse difundido con la activa aceptación de amplios sectores de los auditorios (Cerdan, 1993: 63). Esto es lo que explica Rodríguez de León en su sermón fúnebre: aunque lleva a cabo una apología del estilo de fray Hortensio, rastrea sus fuentes hasta el mismo Tertuliano. De allí concluye que el estilo culto en la forma de predicación no es novedad, sino una actualización de la tradición oratoria cristiana.

### 3. LA RETÓRICA SACRA

Para Christian Mouchel, la retórica postridentina buscó que el sermón fuera una meditación interna expuesta a un público más amplio (Mouchel, 1999: 432). Poniendo el ejemplo de san Carlos Borromeo y sus *Instruktionen Praedicationis Verbi Dei*, nos muestra que lo que buscaban muchos preceptistas y predicadores era hacer una meditación espiritual de la palabra de Dios y transmitirla a la feligresía. Así lo manifiesta el análisis que hace de la preceptiva del veronés Agustino Valier, quien, en su *De Rethorica ecclesiastica ad Clericos*, no desapueba una educación humanista de los sacerdotes, bajo la condición de que esté encaminada hacia la actividad pastoral. Esta concepción humanista es la que está presente en la obra de Rodríguez de León aquí estudiada.

El título completo de ésta es: *El predicador de las gentes, San Pablo. Ciencia, preceptos, avisos y obligaciones de los predicadores evangélicos con doctrina del apóstol*, dedicada al obispo de Cartagena, Francisco Manso y Zúñiga (Rodríguez, 1638).

El texto está dividido en cuatro libros, y éstos a su vez están subdivididos en capítulos, con un total de 570 páginas. En el libro I, *De la ciencia del predicador*, explica Rodríguez de León todas las materias a las que debe remitirse el predicador, desde la retórica, la dialéctica, la metafísica hasta la astronomía y las matemáticas. En el capítulo doce, asegura que un buen predicador es el que sabe de metafísica. Como se sabe, la metafísica era en ese tiempo la disciplina filosófica que trataba del ser en tanto que ser, así como de sus propiedades. La metafísica también trataba de Dios, entendido desde la sola luz de la razón. Rodríguez de León asevera que san Pablo era un conocedor de la metafísica, pues discutió con los filósofos en el Areópago. Explica el obispo de Tlaxcala los modos en que, según la metafísica, conocemos a Dios: por la vía de la causalidad, esto es, como creador de todo, y por negación, es decir, concibiéndolo superior a lo que haya creado, considerando que tiene en sí la perfección de todas las criaturas (1638: 22). El capítulo catorce versa sobre la teoría de la interpretación de la Sagrada Escritura. Como sabemos, para esta época, la retórica era la antístrofa de la exégesis. Es decir, para que hubiera una buena pieza de oratoria, debía existir primero un buen ejercicio de interpretación. Rodríguez de León explica aquí cada uno de los sentidos de la Biblia:

Los primeros sentidos que se consideran son los que más se usan; el literal y el espiritual: aquel es una inteligencia que se colige de las palabras, éste una declaración que se infiere de las cosas (...) El sentido literal o es propio de la natural significación de las palabras. O es impropio por el ajeno y traslativo significado. (...) El sentido que procede de propia significación, vuelve a dividirse en histórico, que es narración de lo sucedido. En etiológico cuando se da la causa de lo que se dice (...) Y en analógico que es inteligencia de un lugar por otro, (...) Y en alegórico o figurativo que en particular comprende alguna metáfora. (...) El sentido espiritual es el superior, el escondido y remontado. Y llamase espiritual por haberle revelado el Espíritu Santo (...) El sentido espiritual referido se divide en alegórico, tropológico y anagógico. Cuando se significan unas cosas por otras con misterio a la ley de gracia, es el sentido alegórico (...) Y si lo significado por las cosas tiene por objeto las costumbres es tropológico (...) Si las cosas se dirigen a la bienaventuranza, es el sentido anagógico. (1638: 24)

La finalidad última en la predicación es la comprensión y la explicación de la Biblia. En este sentido, el predicador es un hermeneuta en el más estricto sentido de la palabra, pues no sólo hace una interpretación de la Sagrada Escritura, sino que también comunica dicha interpretación. Así, entre la retórica y la exégesis existía una estrecha relación. Llama poderosamente la atención que para esta época se hayan ampliado los sentidos de la Sagrada Escritura, porque, como explica Henri de Lubac (1998: 56), para la Edad Media sólo eran cuatro. Al fin barroca, la postura de Rodríguez de León multiplicaba los entes multiplicando las denominaciones.

Como veremos, a lo largo de toda la obra el modelo de predicación es san Pablo. Rodríguez de León se da a la tarea de analizar las cartas, los sermones y los diferentes escritos atribuidos a este apóstol. En el capítulo dieciséis menciona: “Que, para reformar costumbres con la predicación, es forzoso imitar a san Pablo en la parte moral.” Esta obra no sigue los pasos comunes usados por todas las preceptivas en este tiempo: la mayoría comenzaba por los *progymnasmata*, ejercicios que debía hacer todo predicador para formarse en el arte y ciencia de la oratoria sagrada, como lo señala el jesuita Francisco Pomey en su *Novus Candidatus rhetoricae* (Pomey, 1680: 45). Rodríguez de León va analizando el estilo, los lugares comunes y la forma de argumentar de san Pablo, para de ahí deducir una manera específica de predicación que le ayude en un siglo colmado de erudición.

El libro II, analizado más adelante, explica los preceptos del predicador con varios capítulos. En el Libro III ofrece su autor recomendaciones a los predicadores. Por ejemplo, habla de los avisos al predicador: cuando se le obliga a predicar repentinamente, la ocasión forzosa se lo pide o la autoridad superior se lo manda. En el capítulo cuatro del libro III, ofrece consejos al orador sagrado en el púlpito para medir la voz, proporcionar la acción y mover los afectos. También explica Rodríguez de León el respeto con que se debe predicar a reyes, diciendo con artificio verdades y reprendiendo con prudencia las culpas, cómo predicar a los prelados, la prudencia necesaria para instruir a los consejos, a las escuelas, claustros y sabios, a los soldados, a los gentiles de las Indias, etc.

Es significativo este capítulo, dado que Rodríguez León era obispo de Tlaxcala y tenía a su cargo un gran número de fieles de lengua indígena. Afirma que san Pablo fue un verdadero apóstol de los gentiles. Para ello, cita las distintas cartas que envió a los gálatas y a los cristianos de Roma y Corinto. Después, parafrasea las diferentes bulas que varios papas escribieron con respecto a la evangelización del Nuevo Mundo. No obstante, lo más rico de este décimo capítulo es la citación de varios misioneros y preceptistas que tuvieron la oportunidad de instruir a los indígenas de tierras americanas y de Japón. El primero en ser mencionado es el jesuita Francisco Javier, con sus sueños de llevar más oradores a Japón. Rodríguez de León comenta principalmente las reflexiones de fray Diego de Valadés quien, en su *Retórica Cristiana*, alude a los problemas propios de la predicación entre los naturales. Asimismo, comenta a diferentes concionadores y sacerdotes que han innovado en el *ars praedicandi* debido a las incurias del nuevo mundo. Todos ellos coinciden en:

que se busque con advertencia alguna sombra de los misterios católicos, entre los ritos gentilicios para ocasionar la verdad clara con el fundamento admitido: que hallar principios que no se extrañen, para confirmar discursos que se ponderan, es facilitar la primera dificultad, dar alguna luz a los entendimientos barbaros de tantas almas ciegas con los errores, no sólo de la idolatría, sino de la ignorancia. (Rodríguez, 1638: 211)

De esta manera, para Rodríguez de León es menester predicar a los indios cambiando ciertas palabras de su lengua natural por palabras en español, ya que una misma palabra puede tener distintos significados dependiendo del idioma. Y, obviamente, se debe conocer al dedillo la lengua en que se predica: de lo contrario, no se sabrá lo que se está argumentando. Así, invita a los oradores sagrados a evangelizar en la lengua de los naturales para alcanzar una mayor eficacia. No obstante, lo más importante es el ejemplo de vida que pueden dar los religiosos a los indígenas, pues la palabra convence, pero el ejemplo arrastra.

El obispo explica en el Libro IV las obligaciones del predicador: el orador sagrado debe ser santo y convencer no sólo con la palabra, sino también con las obras; debe reprender los vicios para hacer provecho con los sermones y decir la verdad con valentía, aunque sea difícil predicarla sin peligros. El predicador debe ser, en fin, émulo de san Pablo.

Aquí voy a tratar, particularmente, el libro II, que versa sobre los preceptos de los predicadores. Este libro está compuesto por cinco capítulos. El primero de ellos dice “que el arte se supone el natural; dibujase el de San Pablo y señalase el más propio del predicador” (1638: 89). Comienza subrayando Rodríguez de León que, antes de identificar las características del arte de predicar, es necesario establecer lo natural en ella. Como se sabe, para este tiempo había cuatro complexiones naturales en los humanos: sanguínea, flemática, colérica y melancólica. El obispo de Tlaxcala elabora una tipificación de los predicadores según su temperamento. De esta manera, se puede decir que hay predicadores melancólicos, flemáticos, coléricos y sanguíneos.

Los flemáticos, llamados oradores sagrados invernales, son poco aptos para la sabiduría y el aprendizaje de las ciencias. Para Rodríguez de León, estos predicadores son piadosos y no sabios:

...no predicán lo sublime ni lo docto, sino lo humilde y lo común sin atender al Texto Caldaico ni a las versiones de Símaco y Aquila, amigos de enternecerse con Cristo Niño en Belén y de llorar los pecados del mundo sin reprenderlos, discurriendo con humilde estilo y bondad piadosa, usando ejemplos en lugar de pruebas y ponderando milagros a donde faltan conceptos y no dejan de hacer fruto en algunos, aunque son seguidos de pocos. (1638: 90)

A Rodríguez de León esta clase de oradores sagrados no le parece muy competente, pues considera sus sermones puro sentimentalismo. No comprenden, dice Rodríguez, que en el mundo impera la razón y que se necesita persuadir al auditorio con argumentos. Muchos de los detractores del estilo sublime creían que no debía haber ninguna preparación para subir al púlpito y que su único cometido, más que la inteligencia de la Sagrada Escritura, era provocar el llanto lastimero temporal de la feligresía.

Para el canónigo de Tlaxcala, los mejores concionadores son lo que tienen una combinación equilibrada entre el temperamento sanguíneo y colérico, entre primaveral y veraniego:

Otros hay de natural singularmente ingenioso que llamo Cicerón Logodetalos, porque en la traza, la disposición y los discursos imitan la invención del célebre Dédalo; siendo parecidos al verano en lo florido y agradable. Una primavera en el sermón y un jardín el estilo. Su condición es suave, su trato afable, su proceder cortesano... Se enojan a veces en el púlpito a imitación de la abeja, que no deja de picar airada, aunque fabrica panales curiosa. (1638: 92)

El predicador ideal para el doctor Rodríguez de León es el ingenioso. Aún no publicaba su obra Baltasar Gracián y ya el canónigo de Tlaxcala veía como una condición de posibilidad de la construcción del saber de un sermón el que el predicador fuera ingenioso. *El predicador de las gentes* del doctor Rodríguez no es una retórica más como las de su tiempo, pues su análisis de la *scientia sermocinalis* no parte de preceptivas anteriores, como la de fray Luis de Granada, sino que se basa en la forma y estilo de predicación de san Pablo.

Otra clase de predicador es “el natural colérico, seco y fogoso comparado al estío, como es en los espíritus vitales más sutil suele parecerlo en el ingenio... La sequedad le hace más estudioso, la cólera más constante. De este temperamento juzgo yo el natural de Elías” (1638: 93). Éste es el tipo de orador enérgico, que no sólo anuncia la buena nueva, sino que denuncia los problemas del cristiano y sus yerros. Los oradores de esta clase son proféticos y arremeten contra de los vicios.

El cuarto tipo, según su constitución, estaba integrado por los melancólicos:

La complexión melancólica, fría y seca, que hace consonancia con el otoño, es fundamento de ingenio natural. Y son lo de este temperamento, como prosigue Aristóteles, *humano et misericordes*. Y que afecta el silencio y retiran las palabras por ser pensativos y rendirse al humor que predomina. (1638: 94)

Es significativa esta tipología según el carácter, porque Rodríguez de León está partiendo de la filosofía natural de su época. Quiere evidenciar que el ingenio o la

capacidad de discurrir sobre un tema están determinados por la constitución y los humores propios de cada orador. Esta clasificación también es una respuesta a los que aseguraban que debía predominar lo natural en la predicación sobre lo artificial. Además, esto le va a servir al doctor Rodríguez para plantear cuál es el carácter de san Pablo y poderle imitar en el arte de predicar.

Citando a Dionisio Longino, asegura que:

El estilo del orador es indicio de su complexión declarándose el temperamento de cada un tan vivamente en las palabras, como en as obras; siendo el sermón que se predica, efecto del natural que se conoce; porque, ni el colérico disimula hablando, ni el remiso se encubre discurriendo. El animoso reprende con valor, el cobarde habla sin ánimo, el pacífico ruega, el impaciente amenaza, el afable pondera misericordias, el riguroso predica justicias, el blando trata de la gloria, el áspero atemoriza con el infierno. Y de esta suerte viene a ser el arte intérprete de la naturaleza. (1638: 96)

El estilo no es más que la manifestación escrita del ánimo y la complexión del autor del sermón. En ese tenor, el estilo no es algo que obtenga el orador de la retórica, sino que es algo más profundo, relacionado con la naturaleza de cada uno de los predicadores. Si bien el estilo no es parte de su esencia, estos distintos caracteres determinan en buena medida que un concionador predique de cierta manera. Rodríguez de León no lo dice, pero se infiere que no se le puede pedir a un orador sagrado que deje de ser ingenioso, agudo o afable, porque esto depende de su naturaleza.

Otro tipo de predicadores son los que, en su sermón, se parecen a la Torre de Babel: son una reunión de etimología latinas, griegas, hebraicas, caldaicas, etc. A éstos les llama Rodríguez de León calepinos, pues superponen los tres sentidos de un término en específico, y a veces ninguno de ellos guarda relación con el concepto que están predicando.

Los que no estudian, los ignorantes, predicán con artificio, disimulando su ignorancia juntando cuanto hallan en los lugares comunes, citas citables, polianteas, diccionarios, antologías de citas, sermones aplicados, etc., y solicitan que se juzgue la abundancia como si de ciencia se tratara. A éstos últimos el doctor Rodríguez los condena porque buscan fundamentos cabalísticos y se aficianan a conceptos nominales.

Para Rodríguez de León, los predicadores vulgares son los que se acomodan al sentido común del pueblo: hacen un discurso cómodo y demasiado ligero en donde no se enseña nada y sólo se le da por su lado a la población. Este tipo de orador sagrado alcanza el mérito en el púlpito porque es más admirado por su representación que por sus letras.

De aquí surge una pregunta: ¿cuál es el natural más propio de un predicador? Rodríguez de León señala que primero se debe identificar el carácter de san Pablo. Para esto se vale de una descripción realizada por Nicéforo Calixto de la persona del apóstol. De dicho retrato hablado, el doctor Rodríguez va a sacar una serie de conclusiones interesantes sobre el estilo de predicación de Saulo de Tarso. En primer lugar, se dice que san Pablo era bajo de estatura, lo cual era indicio de prudencia. Para demostrarlo, cita tanto a Aristóteles como a Avicena y a Juan Bautista Porta. Pero no sólo apunta eso, sino que también señala que “de suerte que prudencia, ingenio y agudeza en breve cuerpo pueden fundarse...” (1638: 97) Rodríguez de León afirma que la naturaleza de san Pablo tendía, en su estilo, de predicación a la agudeza, el ingenio y la frónesis. Su cara, su estatura, su semblante, todo denotaba en san Pablo a un predicador dispuesto al ingenio. Como vemos, éstas son condiciones de posibilidad de construcción del sermón barroco novohispano. Rodríguez de León extrae estos atributos a partir, como ya se dijo, de la persona de san Pablo, así como de lo que los filósofos han explicado acerca de estos indicios en su cuerpo.

Así, el cuerpo se vuelve un texto, en donde se pueden leer las cualidades de los humanos (en este caso, las de san Pablo): estas características tienen un significado específico a la luz de la filosofía natural de la época. Hasta aquí, Rodríguez de León no ha entrado a discutir el arte de la predicación. Más bien, a través de la razón y lo que han dicho los filósofos, se puede entresacar el estilo de san Pablo, que va a servir como modelo del orador sagrado:

Fue pues San Pablo a lo divino incomparable en la representación... Hallábase en su predicación la paciencia que aconsejaba a Timoteo... La humildad con la ciencia que suele como él dijo desvanecer... El acomodarse a la capacidad de cada uno... la teología en los Romanos. De suerte que en solo San Pablo puso Dios lo que repartió en los naturales de todos los predicadores... Este natural que Dios le había criado para que admirase, más que para ser posible imitarle, debe meditar el predicador, procurando copiar en su predicación lo que pudiere retratar de tal Maestro. (1638: 98)

Ésta es una respuesta a todos aquellos calumniadores de la forma de predicación ingeniosa y sublime por la cual apuesta Rodríguez de León. Remitiéndose al apóstol de la palabra justifica, este pensador justifica su propia postura con relación al estilo y la forma de hacer y decir sermones. En su sermón fúnebre sobre Paravicino, Rodríguez de León asegura que el difunto no es moderno, sino que parte de una tradición sermocinal: en aquel caso, la tertuliana, en este, la paulina.

El capítulo dos de este segundo libro trata del estilo “que debe usar el predicador, imitando la gravedad de san Pablo en las palabras y la propiedad en las voces” (1638: 98). En un primer momento, pareciera que san Pablo no recurre a la sabiduría profana y a la retórica de su siglo, sin embargo, sí hay una ciencia en su elocuencia, y eso es lo que va a explicitar el doctor Rodríguez. Acudiendo a san Agustín, asegura el autor que muchos de los ejemplos de la retórica están en las epístolas de san Pablo. Debemos recordar que ya fray Diego de Valadés había mencionado algo al respecto, pero no lo hizo en forma tan sistemática. Además, Valadés siguió un tanto las preceptivas de la época, como la de fray Luis de Granada.

Citando la Epístola a los romanos, menciona Rodríguez que los pobladores de Licaonio consideraban a san Pablo como a Mercurio. Y Rodríguez sostiene: “infalible es la verdad de esta proposición que hablando el Salvador en su lengua había de sobrar elegancia a sus palabras... Publícalo el Apóstol y decláralo su predicación. Aunque no fundada solo en gala que moviese, sino en espíritu que admirase” (1638: 99). No le faltó elegancia a san Pablo, aunque su estilo, al acomodarse su discurso a las necesidades del público, no era sólo llano o elevado. Así, no era lo mismo predicar en el Areópago que dirigirse a la comunidad jerosolimitana.

Ciertamente, la virtud y la santidad enseñan mejor que la retórica, pero sólo a través de la palabra discurrida se puede convencer al otro de obrar en forma cristiana:

Lo que necesita el enfermo es lo que puede curar su achaque. Y así es necesario mayor cuidado en lo importante que en lo accidental; pero como es forzoso valerse el predicador de palabras para enseñar obras, la santidad será con el espíritu singular y el estilo con la elegancia común, para que se venere lo que se alcanza con virtudes y se hable de lo que se adquiere con preceptos. (1638: 99)

No niega Rodríguez de León que la virtud y la santidad van primero (eso es lo más importante en un predicador), pero, como el orador sagrado está en medio de hombres y no de ángeles, se debe valer de la palabra humana para transmitir aquellas verdades de fe que edifican el espíritu del cristiano. La elegancia en el decir no estorba la virtud en el actuar. Para el canónigo de Tlaxcala, no está reñida la forma de predicación sublime con la virtud cristiana: debe haber un equilibrio entre fe y razón.

Rodríguez de León establece tres estilos en la forma de predicación: el grave, el medio y el ínfimo:

El grave consta de palabras que lo sean, adorno que admire, sentencias que convezan y traslaciones que deleiten. El medio con dignidad más clara afecta verdad más pura. Eligiendo las voces que admire el uso y buscando los modos que sufre la propiedad. El ínfimo con sutileza ingeniosa se vale de humildad menos

admirada, perdonando el escrúpulo por la agudeza y alabando la vulgaridad por la inteligencia. (1638: 100)

La finalidad del orador cristiano es deleitar, mover y enseñar, por lo tanto, puede echar mano de estos tres estilos en un solo sermón, o bien ceñirse a uno, dependiendo del tema y de la feligresía. El obispo sabe perfectamente que otros han caracterizado los estilos sermocinales de forma distinta, como Joaquín de Focio o el mismo san Agustín, que identifica en san Pablo el *dictio submissa*, *dictio temperata* y *dictio grandis*. Cada uno de estos estilos tiene un ejemplo tomado de los escritos paulinos. Estos tres modos, asegura Rodríguez de León, se entremezclan en el discurso paulino debido al tema o al afán de rehuir la monotonía:

Por eso es necesario usar el lenguaje de todos, con voces que se entiendan no con palabras que se dificulten... Y así el cuidado en la propiedad de las voces será importante en el acierto de la predicación... No sólo se ha de saber la significación sino el uso... Hay voces que no se excusan siendo usadas. Unas que pertenecen a la erudición, otras que se buscan para la gracia. Las primeras forman el estilo, siguiendo la costumbre recibida que es la enseñanza prudente. (1638: 101)

Aquí tenemos una concepción pragmática del lenguaje y del conocimiento. En efecto, el lenguaje debe adecuarse a la feligresía, pues lo que se busca es convencer. No sólo se trata de la dimensión semántica del lenguaje, sino de su dimensión pragmática: no sólo se habla de significados, sino también de cómo se usan en determinados contextos y discursos específicos. Los significados de las palabras nos refieren a la actividad hermenéutica que debe realizar el predicador, es decir, la comprensión e interpretación de los significados. La pragmática nos lanza directamente a la intencionalidad propia del predicador. La dimensión pragmática también nos empuja a una epistemología por convención, donde el orador sagrado y la feligresía comparten una serie de signos en común, y sobre la que se puede construir una comunidad dialógica.

Parafraseando a Cicerón, Rodríguez de León menciona que el discurso no puede salir desnudo en público, porque es hijo del entendimiento. Necesita ciertos ropajes para ser presentado, puesto que el adorno es lo que diferencia al sabio del ignorante. El obispo compara el discurso retórico con la pintura de la misma época: “El estilo sea como la pintura, tenga luz y sombras, levantado y humilde, que es lo que aconseja Plinio” (1638: 101). En la pintura barroca se desarrollan nuevos géneros, como los bodegones, los paisajes, los retratos, los cuadros de género o costumbristas, y se enriquece la iconografía de temas religiosos. Existe una tendencia y una búsqueda del realismo que se conjuga con lo teatral y lo efectista (Fernández, 2002: 19).

El color, la luz y el movimiento son los elementos que definen la forma pictórica, pero el color predomina sobre la línea: los efectos de profundidad, perspectiva y volumen se consiguen más con los contrastes de luz y de tonalidades del color que con las líneas nítidas y definidas del dibujo. La luz se convierte en un elemento fundamental en la pintura barroca: dibuja o difumina los contornos, define el ambiente y la atmósfera del cuadro y matiza los colores. La utilización de la técnica del claroscuro llega a la perfección gracias a muchos pintores del barroco (2002: 20).

La pictórica del barroco pretende transmitir sensación de movimiento. Las composiciones se complican, se adoptan perspectivas insólitas y los volúmenes se distribuyen de manera asimétrica, mientras que la dinámica del espacio, la visión de las escenas en profundidad, la estructuración de las composiciones mediante diagonales y la distribución de manchas de luz y de color configuran el espacio como algo dinámico, donde los contornos se diluyen y las figuras pierden relevancia frente a la unidad de la escena (2002: 21).

Al igual que la pintura barroca, el sermón de esa época tiene claroscuros, luces y sombras, una parte literal y otra alegórica. No es el sermón de este tiempo un discurso lineal y literal, sino que es oblicuo: es ocultamiento y revelación, movimiento y estática, la transformación y el momento. Es la palabra que vuela y es ceñida en su travesía dialéctica.

Con respecto a la feligresía, el doctor Rodríguez asegura que

Aunque en el siglo presente están los ánimos tan libres que no es posible cautivarlos sin estratagemas retóricas y acechanzas artificiosas... Dijo el Salvador que los predicadores serán pescadores de almas para que conociesen que en lo espiritual había menester redes, cautelas, artificios y anzuelos; y que en este mar del mundo era difícil lograr lances deseados, sin usar engaños permitidos, no porque los tenga la predicación, sino porque los usa la retórica; así la agudeza, la novedad, la pintura y el adorno son necesarios en el predicador para pescar al oyente. (Rodríguez, 1638: 97)

*Ergo*, el canónigo de Tlaxcala está a favor de una predicación sutil e ingeniosa, adornada con metáforas adecuadas, con comparaciones y símiles que convenzan, con argumentos de peso y, sobre todo, con fe y esperanza. La cuestión no era para menos, pues se estaban produciendo una serie de transformaciones en la cultura hispana muy importantes. La modernidad entraba como jinete a todo galope, y la Iglesia católica no sabía cómo parar esta marejada de nuevos pensamientos que cundían en los impresos. La filosofía moderna entraba en escena con las obras de Descartes, y la física y la matemática

avanzaban considerablemente. Los predicadores del siglo XVII no se enfrentaban a la misma feligresía a la que se habían enfrentado san Pablo o san Agustín.

El capítulo tres trata sobre la claridad en el estilo del predicador: si no se recurre a ella, el público no entenderá lo que se predica y no podrá obrar lo que se enseña. Explica Rodríguez de León el versículo catorce de la Primera carta a los corintios, donde compara el canto y el habla. Para poder entender tanto el canto como el habla debe haber claridad. De igual forma, cuando Cristo dijo a los primeros predicadores que fueran como la luz del mundo, no sólo se refería a la pureza de su palabra, sino también a que era obligación dar claridad a las mentes y a los pensamientos:

No es posible obrarse lo que no se entiende, las exhortaciones del que predica sean fáciles para el que oye; que de otra suerte podrá disculparse con no haber alcanzado lo que le aconsejaron. Y si el estilo no se mide con el auditorio, el rudo que no entendió mira confuso y el sabio que dificulta saldrá indeterminable. (1638: 102)

*Ergo*, el concionador debe ser lo más claro posible al momento de hacer su sermón. La mayoría de los oradores sagrados, al momento de usar muchos ejemplos o de hacer metáforas, entrecortaban el hilo del discurso y lo volvían, a veces, incomprensible. Los sermones más sencillos eran los referidos a los santos y los más difíciles eran los referentes a la Inmaculada Concepción o a la Virgen de Guadalupe, porque el predicador ponía en ejercicio toda su energía retórica para convencer a sus oyentes de lo que se estaba discutiendo.

Aquí al predicador se le presenta un problema: ¿cómo hacer posible que entiendan por igual un campesino y un docto? Lo que le parece banal al sabio, al ignorante le puede ser muy complicado. Aquí es donde entra en juego la capacidad del predicador de comprender la Sagrada Escritura y de hacerla comprender a los demás, es decir, la capacidad hermenéutica, que era parte de la proforística:

Para que esto no suceda (la confusión) pueden excusarse cuestiones que no es posible que entienda el auditorio, si la ocasión no fuerza a tratarlas, mezclando la parte escolástica de suerte, que ni se falte al fundamento de la verdad que se prueba ni se busque la dificultad del discurso que se predica. (1638: 102)

El capítulo cuarto de este segundo libro trata de los argumentos utilizados por san Pablo en su predicación. El primero de ellos es la definición que explica la esencia de las cosas: san Pablo la usa en la Carta a los hebreos cuando define la fe. Las cuatro causas aristotélicas también están presentes en el estilo de argumentar de San Pablo: “Las causas ofrecen celebres lugares y fuertes argumentos. Y porque la final es primera en la intención, como dicen los filósofos lo será en la colocación.” (1638: 106) Este argumento

es usado por san Pablo, según Rodríguez, en la Carta a los corintios, en el versículo 10. En lo referente *A causa formalis*, el apóstol tiene también algunos ejemplos en la Carta a los filipenses. La causa eficiente está expresada en la Carta a los corintios cuando habla de toda la iglesia. La causa material es usada como argumento por el apóstol en la Segunda carta a los corintios. Y, por último, la causa instrumental se halla en la Primera carta a los corintios.

El argumento *ab effectis* se refiere a las cosas hechas: una cosa es probada por las cosas. San Pablo usa este argumento en la carta a los efesios. El argumento *a personis*, que también se puede denominar como *ad hominem*, lo utiliza san Pablo en la Primera a los corintios. En la Epístola a los romanos podemos encontrar los argumentos *a contrariis* y *a contrariis privativo*, así como *a minori ad maius*. En la Epístola a los hebreos el apóstol aplica bastante el argumento *ab etimologia* (el cual, junto con *a minori ad maius*, sería empleado con frecuencia por los predicadores barrocos novohispanos).

Rodríguez de León resalta todo el aparato argumentativo paulino en las cartas y sermones porque conoce su importancia. La argumentación en la retórica eclesiástica era la médula y la fuerza del sermón, pues era lo que convencía a los feligreses del punto de vista del predicador. Sin argumentación, el sermón se volvía oropel puro, *flatus vocis*, sin decir nada. Rodríguez de León sabe muy bien que el aspecto argumentativo de la oratoria sagrada debía estar justificado: ¿quién sería mejor para lograrlo que el apóstol de la palabra? Se remite a san Pablo para evidenciar que, desde un principio, la predicación cristiana echó mano de la argumentación, de un razonamiento dialéctico que impelía al orador hacia lo probable. El hombre debía servirse de lo que estaba a su alcance para convencer, enseñar y persuadir. Por eso, san Pablo, con una amplia cultura helénica, usa lo aprendido de sus maestros latinos y griegos. Con esto, Rodríguez de León busca fundamentar su postura sobre las formas de predicación, basada en el ingenio y la argumentación, pues, como ya habíamos mencionado, sostiene que él no es un moderno, sino que se remite a la tradición retórica cristiana, y el principio de dicha tradición argumentativa es san Pablo. Como dice Rodríguez de León: “Que todo es necesario en siglo a donde los ingenio buscan los escrúpulos del arte, para embarazar las verdades del sermón desdeñando lo que se predica con la censura y desvaneciendo la enseñanza con la disputa.” (1638: 111).

El capítulo cinco versa sobre los preceptos para elegir y ordenar las partes del sermón al estilo de san Pablo. En esta sección el doctor Rodríguez de León cita de Andrés Gerardo su *De formandis concionibus sacris*, de fray Hugo de Suetus su *De Arte praedicandi*, pero

alude sobre todo a Aristóteles, Cicerón y Quintiliano. El argumento de autoridad le parece muy importante, pues así lo hizo san Pablo al momento de acudir a san Pedro y al Antiguo Testamento. A los oradores noveles les recomienda Rodríguez: “El temor por la grandeza de los misterios que ha de tratar y el recelo por la insuficiencia con que se atreve a predicar. Lo uno causa la alteza del oficio, lo otro recuerda la humildad de la persona.” (1638: 112).

Como hemos demostrado a lo largo del artículo, Rodríguez opina que las cualidades personales del predicador son los responsables de que el sermón sea ya modesto, ya de altos vuelos. El predicador no es visto como la caña con la que Dios escribe, sino que la formación del predicador, su natural inteligencia e ingenio determinan cómo ha de ser el sermón escrito y pronunciado: “El que no llegare a lo sublime, conténtese con lo moderado, sin querer predicar mejor de lo que puede.” (1638: 112).

La imitación, aunque no muy recomendable en la predicación áurea, era un recurso recurrente, e incluso aconsejable, cuando el ingenio no daba para más. Los jóvenes estaban obligados, sin embargo, a imitar a un gran orador cristiano, a un padre de la iglesia o a un docto. Explica Rodríguez cómo se produce el entendimiento de lo que escribió otro y cómo lo puede asimilar el predicador novel:

¿Cómo puede aprovecharse de los trabajos ajenos el que desea hacerlos propios?... Convirtiéndose lo estudiando en el entendimiento... no diciendo las cosas como se hallan sino como se dispusieron... Es necesario disponer y guisar que de otra suerte lo que se leyó irá a la memoria no al ingenio. (1638: 113)

En efecto, se debe leer y comprender otros sermones, imitarlos en el estilo y la composición, pero el predicador debe organizar él mismo sus ideas para discurrirlas. Es notorio que, para Rodríguez de León, el entendimiento y el ingenio son dos lados de una misma moneda. En otras palabras, para elaborar un sermón es imprescindible el ingenio, pero también el entendimiento: ambas aptitudes deben estar presentes en todo buen predicador.

Para Rodríguez, citando a Cicerón, el sermón se puede dividir en tres partes: la primera comienza blandamente, la segunda se determina por la agudeza y la tercera declara afecto. Asevera Rodríguez: “es suma gala llegar a lo difícil, a lo peligroso al parecer, aunque seguro al discurrir.” (1638: 113). Aquí se evidencia el ideal estético del barroco. Era irrecusable llegar a lo difícil, buscar lo peligroso, meditar lo menos probable, pero había que hacerlo sin desbarrar y sin caer en un discurso artificial y oscuro. “Porque lo no esperado es lo admirable y lo difícil lo aplaudido dejando correr el ímpetu natural del

ingenio.” (1638: 113). La estética de la dificultad era el espíritu barroco. Las columnas salomónicas de las catedrales de Puebla, Oaxaca o Zacatecas representaban en piedra lo esgrimido por los oradores barrocos en el discurso.

Buscar lo no dicho, lo menos probable, lo más difícil, se volvió un imperativo categórico del arte novohispano en el barroco. Así, el arte de hacer pinturas o de hacer sermones se emparentaban en esto. Los medios de expresión iban de la imagen y el color a la palabra discurrida. Si bien tanto la pintura como la retórica eran artes, el de la palabra era sacro, porque imitaba la acción de Dios al crear el mundo y la predicación misma de Jesús. Aquí estribaba la supremacía del arte sermocinal, pues la palabra hablada llegaba a todos, mientras que la pintura no.

Por otro lado, como afirma Rodríguez de León, la argumentación en los sermones era una parte *sine qua non* para la construcción de los conceptos predicables. Mientras que la pintura o la arquitectura podrían estar basadas en manuales, la predicación estaba basada en la Sagrada Escritura y en la forma misma de razonar tanto de Cristo como, en este caso, de san Pablo. Este paradigma sermocinal no es, como lo han querido ver algunos, un arte para sí: es un arte en sí que sirve para la edificación de la doctrina cristiana, donde la razón y la fe deben estar en constante equilibrio.

Rodríguez de León presenta la típica división del sermón: salutación, exordio, narración, confirmación, confutación y conclusión. La salutación, dice este canónigo, es la puerta del sermón: declara la grandeza o pequeñez de su autor. No es indispensable dedicarle mucho tiempo a esta parte, porque el auditorio se cansa. No se debe actuar como gramáticos o expositores, dándole muchas vueltas a una palabra o al artificio de una obra, robándole tiempo al sermón mismo. Como veremos más adelante, en muchas ocasiones la salutación no la hacía el predicador, sino el mecenas, que pagaba la edición del sermón y se lo dedicaba a alguien en especial.

En el exordio se plantea de forma general la intención del sermón, mientras que en la narración se ofrece de manera explícita. Muestra Rodríguez de León distintos ejemplos tomados de san Pablo, como la Segunda carta a los corintios o a los romanos; retoma el consejo del Concilio de Milán para no discurrir sobre proverbios de poca estimación. La confirmación, para el deán de Tlaxcala, siempre se dirige a probar lo que se plantea como suposición principal. Así, lo que se discurre debe tener la fuerza necesaria para la demostración. A diferencia de los poetas, cuya intención no es demostrar algo, los predicadores barrocos novohispanos sí pretendían indicar algo: su punto de vista de un tema específico. Por eso, la predicación no pasó de catequética a estética, como lo señala

Perla Chinchilla (2004: 12), sino que siempre intentó convencer de algo. Como dice el doctor Rodríguez de León: “toca en descuido grande ser las pruebas lejos del intento, saliendo lo que se confirma dudoso y lo que se propone improvisado. Porque es el decir y hacer de los predicadores, proponer y probar en los discursos” (1638: 114). La confirmación es el corazón del sermón. En la confirmación se requiere de inteligencia para argüir y dar valentía al discurso: para ilustrarlo, Rodríguez ofrece varios ejemplos tomados de la carta a los corintios.

La confutación o refutación, según Rodríguez, sirve para el mismo fin que la confirmación: “y así vienen a prestarse los preceptos para comunicarse los fines; y en el predicador como ordinariamente se dirigen los discursos de esta parte a destruir los vicios de la república, confutar y reprender serán sinónimos” (1638: 114). Para poder confutar o refutar determinada opinión, es necesario que el predicador la entienda primero: de lo contrario, sólo desbarrará y no cumplirá con su cometido. De aquí se infiere que el predicador debe estudiar primero lo que va a discurrir: son menester la profundización y la asimilación total. Los adversarios de Rodríguez de León pretendían algo muy distinto. Los predicadores puritanos sostenían que al predicador sólo le bastaba abrir la boca para que a través de ellos hablara el Espíritu Santo. Esta posición a Rodríguez le parecía muy ingenua y falta de sentido común. El canónigo de Tlaxcala demostró esto con varios ejemplos extraídos de las cartas paulinas.

La conclusión es la corona del sermón “y deja a los oyentes movidos, que como es lo último que se lleva, es lo primero que se confiere” (1638: 114). La conclusión o epílogo es dividido en dos por el obispo: *enumeratio* e *indignatio*. El ejemplo para explicar la conclusión lo toma Rodríguez del sermón dicho por san Pablo en Atenas, en donde termina con la resurrección de Cristo.

Para que el sermón sea admitido, conviene que todas sus partes estén artificiosamente ordenadas: es necesario que se apunte con ideas propias y no de otros. Afirma el doctor Rodríguez: “Yo juzgo que no puede predicar con ánimo valiente el que discurre con lenguaje decorado y para un plazo corto. Así lo dijo San Francisco Borja que tomar de memoria todo el sermón era de estudiantes no de oficiales ejercitados” (1638: 115). En efecto, la memoria era una parte importante de la retórica, pues el sermón se decía de viva voz y el predicador no podía llevar sus apuntes al púlpito. Sin embargo, quien pronunciara su sermón de forma memorística no quedaba bien ante la feligresía y parecía más un novato que un orador consumado. Por eso, el estudio resultaba tan importante: entre más

leyera un predicador, su vocabulario sería más amplio y su discurso transcurriría sin tropiezos.

El obispo termina esta parte asegurando que el método del sermón debe ser seguido por cada uno conforme a su propio ingenio y estudio. Lo más común es apostillar el Evangelio, aunque algunos preceptistas aseguraban que éste era un comentario y no un sermón; lo menos común es tratar un solo tema en el sermón. El sermón barroco novohispano solía ser ternario: muchos predicadores presentaban en su discurso hasta tres temas distintos, entrelazando cada tópico como en un juego de espejos, donde cada elemento de un tema tiene su correspondiente en los otros dos. Este procedimiento se parecía a la ley de transitividad: si A es a B y B es a C, *ergo*, A es a C.

Así, Rodríguez de León justificaba su estilo de predicar a partir del análisis de las cartas paulinas: defendía una manera de predicar donde el ingenio, la agudeza y la sutileza fueran las condiciones de posibilidad de reelaboración de cualquier discurso sacro. Muchos eran los oradores contrarios a un estilo majestuoso en la predicación, pero lo que evidencia Rodríguez es que la forma de predicación de san Pablo tenía los mismos elementos que los predicadores barrocos incluían en sus sermones.

Las obras como las de Rodríguez entraban en una discusión desarrollada principalmente en España e Italia. Algunos de sus participantes estaban a favor de la predicación al modo de fray Hortensio Paravicino, mientras que otros la denostaban: algunos atacaban a preceptistas como Emanuel Tesauero por lo elevado y sumamente metafórico de su discurso. Paul Sagneri era continuamente criticado por su entusiasmo conceptista. Ciertamente, estos predicadores presenciaron un cambio de paradigma filosófico muy importante. La entrada de la modernidad, el frío racionalismo y el empirismo escéptico provocaban que los predicadores barrocos se esforzaran cada vez más en mantener cautiva a una feligresía suspicaz, desinteresada y muchas veces ignorante.

La Iglesia se enfrentaba a lo modernidad y sus mejores espadachines eran los predicadores, que alzaban la voz en medio del siglo y pretendían que el pueblo siguiera siendo cristiano. Por eso, para Rodríguez de León, los predicadores ignorantes, faltos de ingenio, que no son mansos como palomas y astutos como serpientes, son unos ingenuos que poco mellarán en la conciencia, en esa conciencia moderna que estaba despertando de su sueño dogmático.

#### 4. CONCLUSIONES

Juan Rodríguez de León ofreció a los predicadores del siglo XVII una importante preceptiva con varios elementos innovadores, encontrándose entre ellos consejos sobre la predicación a los indígenas, así como la elucidación de los distintos niveles de comprensión de la Sagrada Escritura. Es de subrayarse que esta retórica haya ponderado con agudeza sobre la exégesis. Esto se entiende mejor si comprendemos que, para la época, la retórica era antístrofa de la hermenéutica. La hermenéutica (o exégesis, como se llamaba en aquel tiempo) le debe bastante a la retórica en este punto, pues será la teoría de la interpretación de la época quien sistematice este saber. Rodríguez atiende a su tradición y no se deja llevar por lo moderno: cita con soltura a los teólogos de la patrística, sin dejar por ello de comentar a los últimos preceptistas de su tiempo. Para el obispo de Tlaxcala, la tradición no sólo es una fuente de autoridad, sino una categoría hermenéutica de la cual se debe echar mano.

De esta manera, acudiendo a la filosofía natural de la época, nos presenta Rodríguez de León una tipología bastante interesante sobre el predicador, ausente de las retóricas de la época. El canónigo subraya la estrecha relación entre las dotes del predicador y su naturaleza específica. No sólo el Espíritu Santo acude en auxilio del orador sagrado al momento de decir un sermón: sus propias características naturales lo llevan al éxito o al fracaso en el púlpito. Esto lo plantea en contraposición de aquellos retóricos, sostenedores de una posición puritana, defensores de un concionador sagrado inmaculado que sólo debía abrir la boca y el Espíritu Santo haría lo demás.

Asimismo, el religioso pondera extensamente las dotes de ingenio y agudeza al momento de predicar, virtudes que, a contrapelo de los rígidos denostadores del arte, la sutileza y el ingenio, podían encontrarse en una de las principales figuras del cristianismo: san Pablo. Es notorio que Rodríguez de León discurra sobre la sutileza y el ingenio mucho antes que el jesuita Baltasar Gracián. Así pues, lo que tenemos aquí es una retórica sacra bien pensada, innovadora en la oratoria sagrada y que influyó notablemente en varios predicadores de diversas latitudes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEJOS GRAU, Carmen J., coord. (2005); *Teología en América Latina, II/1: Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- BRADING, David (1997); *Siete sermones Guadalupanos*. México: Condumex.
- CERDAN, Francis (2000); “Oratoria sagrada y reescritura en el Siglo de Oro: el caso de la homilía”, en *Criticón*, núm. 79, pp. 87-105.
- CERDAN, Francis (1993); “La emergencia del estilo culto en la oratoria sagrada del siglo XVII”, en *Criticón*, núm. 58, pp. 61-72.
- CONNANGHTUN, Brian (1992); *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*. México: CNCA.
- CHINCHILLA, Perla, (2004); *De la compositio loci a la república de las letras: predicación jesuita en siglo XVII novohispano*. México: Universidad Iberoamericana.
- DE LUBAC, Henri, (1998); *Medieval Exégesis. The four senses of Scripture*. Michigan: William B. Eerdmans Publishing Company.
- DE LA TORRE, Ernesto, (1996); *El humanista Juan Rodríguez de León Pinelo*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, Anejos de Novohispania
- FERNÁNDEZ, José, (2002); *Programas iconográficos de la pintura barroca sevillana siglo XVII*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- FUMAROLI, Marc, dir. (1999); *Historie de la rhétorique dans l'Europe Moderne, 1450-1950*. Paris: P. U. F.
- HERREJÓN, Carlos (2003); *Del sermón al discurso cívico México 1760-1834*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, El Colegio de México.
- HERRERO, Félix, (1998); *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII. Tomo II Predicadores dominicos y franciscanos*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- KRISTELLER, Oskar, (1999); “La retórica en la cultura medieval y renacentista”, en Murphy James, *La elocuencia en el renacimiento*, España, Visor Libros.
- MOORE, Charles B., (2000); *El arte de predicar de Juan de Espinosa Medrano en la Novena Maravilla*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo editorial.
- MOUCHEL, Christian, (1999); “Les rethoriques post-tridentine (1570-1600): la fabrique d'une société Chrétienne”, en M. Fumaroli (dir.), *Historie de la rhétorique dans l'Europe Moderne, 1450-1950*. Paris: P. U. F.
- MURPHY, James, ed. (1999); *La elocuencia en el Renacimiento*. Madrid: Visor.
- POMEY, Francisco, S. J., (1680); *Novus Candidatus rhetoricae, alter o se candidior comptiosque non Aphthonii solum Progymnasmata ornatius concinnata, sed Tullianae etiam*

*Rhetorica praecepta Larios explicata representans, Studiosis eloquentia candidatus. Accebit nunc primum dissertatio de Panegyrico.* Anturiae: Imprenta de Joannem Baptistam Verdissien

RODRIGUEZ de León, Juan (1638); *El predicador de las gentes, San Pablo, Ciencia, preceptos, avisos y obligaciones de los predicadores evangélicos con doctrina del apóstol.* Madrid: Imprenta de María de Quiñones.

RODRÍGUEZ de León, Juan, (1640); *Oración fúnebre a la muerte del reverendísimo padre Maestro Fray Hortensio Félix Paravicino, Predicador insigne de dos Majestades, Filipo III, el Bueno, Filipo III, el Grande.* México: Imprenta de Bernardo Calderón.

TERÁN Mariana, (2002); *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder.* Zacatecas: UAZ

VITULLI, Juan, (2013); “Construyendo al predicador criollo: una aproximación al ‘Arte de sermones’ De Fray Martín De Velasco”, en *Hispanic Review*, vol. 81, núm. 4, pp. 417–438.